



Código: FG3.001Título: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Dirigido a:	
P.A.S.: 🖂	
P.D.I.:	
Duración y número de participantes:	
5 horas	25 participantes
Fechas y lugar:	
Fechas: 20/04/2020	
Horario: 9:00 a 14:00 horas.	
Lugar: campus de Teatinos.	
Formadores/as	
D. Francisco José Andrade Núñez	
Objetivos generales de la acción formativa:	
Adquirir información sobre el desarrollo normativo que regula la Administración	
Electrónica.	
Requisitos:	
Modalidad y carácter de la acción formativa:	
⊠ Presencial	⊠ Voluntaria
☐ Semipresencial	☐ Obligatoria
☐ Virtual	





## Breve presentación

En el curso se analizarán las diferentes normas que regulan la implantación efectiva de la Administración Electrónica, tanto a nivel general como específico de la Universidad de Málaga, con especial incidencia en sus implicaciones de carácter operativo.

## Contenidos

Concepto y características esenciales de la Administración Electrónica.

Elementos comunes en el funcionamiento electrónico de las Administraciones Públicas.

La aplicación de la Administración Electrónica al procedimiento administrativo común.

La implantación de la Administración Electrónica en la Universidad de Málaga.

## Metodología y evaluación

Metodología: Exposición teórica y debate sobre casos prácticos

Evaluación: No